AÑO II SÁBADO 4 DE AGOSTO DE 1900 NÚM 485

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

EL EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Por lo que leemos en la prensa de provincias, los ayuntamientos de un buen número de poblaciones han realizado ó están en vísperas de realizar empréstitos, con objeto de atender á aquellas necesidades de carácter urgente que reclaman la higiene y buena policía de la vida moderna.

También se halla sometido al examen de nuestro ayuntamiento el proyecto de un impréstito municipal, cuya conveniencia está reconocida por todos, siquiera varíen las opiniones en la manera de realizar aquél para que ofrezca las mayores seguridades y resulte lo más beneficioso posible á los intereses del municipio.

No sabemos qué criterio dominará entre los señores concejales respecto á este importante asunto; pero seguramente estarán convencidos de lo necesario y conveniente que es llevar á cabo esenciales reformas en servicios de tanta utilidad, como la distribución de aguas y saneamiento de la ciudad, sin contar con los que se refieren á urbanización que hoy se encuentra en Segovia en un lamentable estado.

Para todo esto se requieren bastantes recursos; y cuando una corporación no cuenta con ellos, ha de arbitrarles por todos los medios que autorizan las leyes, y en este caso no encontramos procedimiento más fácil y hacedero que acudir al empréstito en las condiciones más favorables.

El sistema de vivir al día, sin preocuparse de mejorar los medios de existencia en una localidad, invocando con más ó menos razón la falta de recursos, podrá ser muy cómodo y poco dado á quebrantos, pero no es el que reclama el interés general del vecindario; y una administración honrada y previsora puede acudir sin dificultad alguna al empréstito, en el firme convencimiento de que de que de este modo proporciona al pueblo una importante fuente de ingresos y una gran suma de beneficios para un plazo no lejano.

Nuestros concejales han reconocido unánimemente la conveniencia de realizar el empréstito.

Como les creemos animados de la mejor voluntad, é inspirados en los más altos ideales, libres de prejuicios y antagonismos perniciosos, el proyecto puede estimarse en vías de realización, teniendo en cuenta que no ha de ser obra de un concejal, sino del concurso de todas las opiniones, y que al llevarle á la práctica no se busca el provecho y la utilidad de unos cuantos, sino el bien general de la población, que es lo que más importa, y la razón suprema que debe sobreponerse á todos los sentimientos y á todos los intereses.

Ahora bien; no basta admitir la conveniencia y necesidad de un proyecto, si éste ha de dormir el sueño de los justos en el seno de las comisiones.

El movimiento se demuestra andando, y el Ayuntamiemto debe probar sus buenos propósitos respecto al proyectado empréstito, llevándole cuanto antes á la práctica, y separando de él cuanto crea que puede entorpecer y dificultar su más pronta realización.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 3.

Después de recorrer los círculos políticos, y recoger impresiones en los centros oficiales, la información de hoy ofrece pocas novedades, versando principalmente las conversaciones sobre los atentados anarquistas contra algunos soberanos, cuya noticia aun no ha recibido completa confirmación, y los proyectos que se atribuyen al gobierno de introducir importantes modificaciones en el presupuesto de los departamentos ministeriales.

Algo se ha hablado también del próximo viaje de la Corte por la costa cantábrica.

—El Sr. Silvela repitió esta mañana la noticia de que el domingo marchará á San Sebastián y desde allí al balneario de Cestona.

—Según informes oficiales, la epidemia variolosa continúa extendiéndose por algunos barrios de esta capital.

—El Sr. Dapuy de Lome ha telegrafiado al Gobierno participándole que el día 8 del actual se verificará el solemne acto de la jura del nuevo rey de Italia Víctor Manuel III, y el día 9 los funerales por el eterno descanso del rey Humberto.

—Del presidente del Consejo de ministros de Italia, Sr. Saracco, ha recibido un afectuoso telegrama el alcalde de Madrid, señor duque de Santo Mauro, agradeciendo el pésame que acordó nuestro Ayuntamiento y el hecho de constar en el acta de la sesión el sentimiento que produjo la muerte del rey Humberto.

—La policía de París está convencida de que el regicidio de Monza es un acto estudiado y preparado en complot.

Se toman severas medidas en las fronteras, por temerse nuevos atentados.

Lo prueba la actitud del Gobierno americano contra los anarquistas, la sospecha de que el anarquista hubiera atentado contra el Rey en las fiestas militares de Jovea, si no lo hubiesen matado, y la declaración sobre la inminencia de la muerte del Emperador Guillermo, del Zar y de una Reina.

—Dentro de cuatro ó cinco días estará definitivamente ultimado el expediente que se instruye en la Dirección general de Correos y Telégrafos por las irregularidades que se descubrieron en la Habilitación.

—Los telegramas recibidos de provincias confirman que la huelga del ferrocarril de Sarriá sigue en el mismo estado, pero con esperanzas de solucionarla muy pronto.

—Según noticias de San Sebastián, circula en aquella capital el rumor de haber sido objeto de un atentado, en Belgrado, el rey Alejandro de Servia.

Se desconoce el fundamento de ese rumor.

—Un periódico publica un procedimiento para averiguar la hora cuando empiece el nuevo decreto.

Basta restar dos unidades del número señalado y tomar la última cifra que quede la que indicará la hora antigua. Así las 19 se convierten en 17 y tomando el 7, en la hora antigua.

Inversamente se añadirán dos unidades para pasar de la hora antigua á la moderna, conservando el uno para las decenas.

—El nuevo rey de Italia Víctor Manuel, ha dictado un decreto reiterando el poder al actual Gobierno.

Los ministros presentes en Monza han prestado juramento ante el Rey.

Se asegura que el Gobierno de Italia ha propuesto formalmente que se celebren los funerales en Roma,

En Turín han tomado parte 20.000 personas en la suscripción á diez céntimos por cabeza para enviar una corona.

El féretro no será colocado en el panteón hasta que no esté erigido el mausoleo definitivo.

El cuerpo del rey Humberto se ha depositado, en presencia de la familia Real, dentro de un féretro de nogal recubierto de plomo. Esta ceremonia verificada en Monza resultó muy conmovedora.

Sobre el cuerpo de Humberto se colocaron las armas de la casa de Saboya.

Dícese que el cardenal Ferrarin ha remitido á la reina Margarita una carta autógrafa del Papa.

Solo en las oficinas de Milán se cursaron ayer 32.000 despachos.

—Según noticias de Palma, Weyler desmiente las declaraciones que le atribuyó un periódico de Barcelona.

Dice que nunca se ha tenido por personaje de la misma talla política que Sagasta.

Añade que ningún político más que Sagasta podrá hacerle aceptar la cartera de Guerra, aun sin cierta clase de condiciones respecto á la elección de los demás ministros.

Cree el general Weyler que Silvela caerá en Octubre, cuando se discuta en Cortes la boda de la princesa de Asturias, y que inmediatamente le será otorgado el poder al señor Sagasta.

LO DE CHINA

Los exploradores japoneses, que se han puesto en contacto con los chinos, participan que 15.000 hombres armados del ejército chino se encuentran entre Pe-Yi-Tang y Yang-Tsun, establecidos en posiciones bien atrincheradas y dispuestos á resistir.

Las fuerzas expedicionarias rusas se encuentran prontas á partir á la primera orden porque cuentan ya con sus medios de transporte organizados y dispuestos para el servicio.

Los americanos están organizando un servicio de convoyes por medio de carruajes.

Los japoneses, á su vez, preparan dicho servicio por medio de juncos, (embarcaciones chinas).

Los ingleses, por último, están disponiendo un servicio mixto, ó sea por carruajes y por juncos, con el fin de aprovechar las vías terrestres y fluviales.

Según los últimos telegramas recibidos acerca de los movimientos de las fuerzas aliadas de socorro, las tropas japonesas avanzan sobre Pekín por la ribera derecha del Pei-Ho, y las demás fuerzas aliadas por la orilla izquierda, bordeando unas y otras dicho río.

EN EL TRANSVAAL

Telegrafían de Lorenzo Marques que los boers han evacuado á Machadodorp y que han unido telegráficamente con líneas directas las poblaciones de Ludemburg, Nelsqruit y Slapkraontz.

Estas medidas indican el propósito de los boers de retirarse á sus últimas trincheras.

Los comandos de Winburg y Senekal, sumando en junto un contingente de unos seiscientos hombres, han capitulado.

Todos los jefes orangistas se encuentran ya sometidos.

CAVOUR

Notas municipales.

Sesión de anoche.

Bajo la presidencia del Sr. Ramírez y asistiendo los Sres. Sáez, Higuera, Santiuste, Matabuena, Arango, Torre Bartolomé, Sánchez, Maeso, Jiménez, Well, Gadea y Lotero, se abrió la sesión de anoche.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se lee una comunicación de D. Saturio Entero, en la que da cuenta del fallecimiento de su señor padre, secretario que fué del Ayuntamiento.

Hablan los Sres. Ramírez, Higuera, Santiuste, Arango y Matabuena, elogiando la memoria del finado, y acto seguido el señor alcalde presidente propone que conste en acta el sentimiento de la corporación municipal, por la muerte del Sr. Entero, y así se acuerda por unanimidad.

El Sr. Ramírez propone que siga actuando como secretario accidental el Sr. Oficial primero, hasta que se haga el nombramiento definitivo de dicho cargo.

Propone después que el Ayuntamiento acuerde el procedimiento que debe seguirse para otorgar el citado nombramiento.

El Sr. Higuera cree que lo mejor es un concurso sin oposición ni prerrogativas. y en caso de acordarse así, que se admitan solicitudes hasta fines del actual mes.

El Sr. Sáez pide que sea dada la plaza en pública oposición, pues no se trata de prerrogativas, ni de derechos, y el deseo de todos es que recaiga el nombramiento en la persona que reuna más y mejores condiciones.

Como la ley municipal dice que la plaza de secretario debe darse por «concurso», hace la definición de esta palabra, y deduce que lo mismo puede entenderse concurso por oposición, ó concurso por méritos.

Y en el caso de que se acuerde la oposición, pide que á ésta sólo concurran aquellos que tengan las condiciones necesarias para ejercer ese cargo.

Y siempre quedando el Ayuntamiento, añadió, en condiciones de destituir el secretario, si éste no cumpliera con su obligación, aunque hubiese recibido la plaza por oposición.

El Sr. Ramírez, dice que hay precedentes de otras veces que se ha hecho el nombramiento de Secretario, por concurso, y cita el caso de que en el año de 1889 estando vacante la citada plaza, en una se acordó que fuera por oposición, y en la siguiente se revocó lo acordado, haciéndose el nombramiento por concurso.

El Sr. Higuera, dice que las oposiciones solo se han hecho en España para cubrir la ignorancia y cita el caso de unas en que él quiso tomar parte, no permitiéndosele por joven, á pesar de tener los suficientes títulos académicos para concurrir á ellas.

Añade que no tiene inconveniente en votar la oposición, pero que él cumple con su deber, aduciendo las razones que tiene para oponerse á ello.

Agrega que también el Sr. Entero fué secretario por concurso, y nadie votó en contra de él, ni ninguno ha tenido por qué arrepentirse de hacer lo que hizo. La oposición es

muy bonita en la teoría, pero no en la práctica, añadió.

Interviene el Sr. Jimenez en la discusión, y dice que también él opina que debe ser por concurso, pues las oposiciones crean derechos, y los concursos no.

El Sr. Ramírez: En vista de que existen distintos pareceres, se procede á la votación del procedimiento que debe seguirse.

Una vez hecha esta, resultó aprobada la proposición del Sr. Higuera, por dos votos en contra (los de los Sres. Sáez y Lotero.)

También se acordó que se anuncie la vacante en la «Gaceta» y el «Boletín», que el plazo para la admisión de solicitudes, termine el día 31 de Agosto, á las doce de la noche.

Discútese después el sueldo que ha de tener el nuevo secretario, é intervienen en la discusión los Sres. Santiuste, Higuera, Jimenez y Lotero, opinando cada uno de distinto modo.

Por fin se acuerda que el sueldo sea el mismo que últimamente estaba consignado.

También se acuerda, después de larga discusión, que una de las condiciones necesarias para poder optar á la citada plaza sea la de ser letrado.

Después de este asunto se pasa á dar cuenta del fallecimiento del medidor del pósito Sr. La Calle, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación, y que se anuncie la vacante, por término de ocho días, con los emolumentos que le correspondan.

El Ayuntamiento ratifícase en el acuerdo de abonar el Sr. Falde la subvención acordada para el teatro.

Propone la comisión correspondiente que deben aceptarse las fotografías que el señor Maeso ha enviado al Ayuntamiento, representando los festejos de las pasadas ferias, y que se le den las gracias, proponiendo también la creación de un título ó diploma nombrándole fotógrafo del Ayuntamiento.

Se lee una moción del Sr. Sáez, para que se celebre en Segovia la Fiesta del Arbol.

Se toma en consideración, pasando á las comisiones respectivas.

Se trata de otros asuntos de escaso interés y termina la sesión con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia en caja de 17.299 pesetas con 51 céntimos.

Eran las diez de la noche.

Casas para obreros

Las instituciones fundadas en Inglaterra y Holanda para construir casas con destino á los obreros, están tomando incremento.

La *Limtied Liability Company*, de Londres, ha construido en el populoso King-Cross una gran casa para obreros, que mide 1550 metros cuadrados.

Los inquilinos, además de su habitación disponen de dos espaciosos comedores donde se hallan dispuestos 376 cubiertos. Cuatro inmensos fogones se hallan á disposición de los que deseen preparar su comida, sin tener que pagar nada por el fuego, el agua y las baterías de cocina, que están á su disposición. Los inquilinos pueden comprar sus provisiones donde los plazca, pero á la casa hay adjunto un almacén donde todos los géneros son de primera calidad y más baratos que en cualquiera otro barrio de Londres. Los precios son fijos y al tenor siguiente:

Una taza de thé, 10 céntimos.—Una tostada con manteca, 2 céntimos.—Un arenque, 5 céntimos.—La ración de vaca cocida, 40 céntimos. —Un plato de legumbres, 10 céntimos.—Una ración de «pudding» de arroz, 10 céntimos. —La lonja de fiambre, 20 céntimos.—Un plato de sopa 10 céntimos.

Para después de comer, los inquilinos disponen de un gran salón de lectura con libros y periódicos.

En un tocador de 17 metros de largo por 11 de ancho, con 80 pilas y sus correspondientes grifos de agua fría y caliente, pueden hacer sus abluciones.

Los que quieran lavar sus ropas pueden hacerlo, sin poner mas que el jabón, en los lavaderos que hay anexos, con sus correspondientes estufas para secar. Están también abjuntos á la casa un sastre, un zapatero y un barbero, con tarifas de precios fijos. Todo esto se halla agrupado en el piso bajo.

Los seis pisos altos se hallan divididos en dormitorios independientes para 677 vecinos. Cada cuarto tiene una ventana, por donde entra la luz directamente, sin paredones ni pitinillos que roban el aire. La calefacción es gratuita. Las habitaciones están distribuidas de manera que los que se acuestan ó levantan temprano no molesten ni sean molestados por los que se recogen ó despiertan tarde. Los jornaleros que, por razón de oficio, duermen de día, tienen reservadas habitaciones aparte. A cada grupo de vecinos se les despierta á una hora convenida.

Todas las habitaciones están amuebladas uniformemente. Las camas son de hierro con fondo de tela metálica, colchón de crin, almohada y mantas. Cada cuarto contiene además una silla, una mesa adosada al muro y una percha. En cada sección y piso hay una lencería con tantos armeros como vecinos. Cada cual recibe la llave del armario que le corresponde. Los cofres y baules se guardan en un depósito separado.

En todos los servicios é instalaciones de la casa preside la más escrupulosa higiene. Los obreros se sienten enteramente libres de sus actos sin sujeción á reglamento alguno, que la independencia del carácter inglés no tolerarìa.

Seguramente después de conocer la fundación de lord Rowton, se preguntará: ¿qué cuesta el alojamiento en la casa de King-Cross? Pues un chelín al día: ocho pesetas con sesenta y cinco céntimos por semana. Una miseria, dado el precio de la vida en Londres.

En Holanda hay también varias instituciones semejantes á la *Limited Liability*, y están dando excelentes resultados.

A MIS AMIGAS DE CORUÑA

Que ausencias causan olvido,
dice la común sentencia,
más yo digo que la ausencia
recuerdo mayor ha sido
que acibara mi existencia.

Desde que triste dejé
esas playas tan lejanas,
solo en vosotras pensé,
y aquí el dolor devoré,
al no estar con mis hermanas.

Que hermanas del alma son
y amigas del corazón,
á quienes, de afanes llenas,
confiamos nuestras penas
en momentos de aflicción.

¡Coruña, ciudad hermosa
que con el mar se desposa,
y á sus besos se extremece
y en sus brazos se adormece
con sensación deliciosa!...

¡Cuán lejos estais de mí;
mas bien poco importa, si
aun más rápido que el viento,
volar puede el pensamiento
á vosotras, desde aquí!

ISABEL MAURO DE GIRONÉS

Cantalejo 1.º Agosto 1900.

NOTICIAS

Anoche llegaron los señores marqueses de la Pezuela, que de tantas consideraciones y simpatías disfrutan en esta capital.

Su hijo mayor, D. Javier, ha salido para Barcelona.

Los señores vizcondes de Ayala, hermanos de los marqueses de la Pezuela, se encuentran en un pueblo de la provincia de Santander.

Ha tomado posesión del cargo, el nuevo Inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia, don Francisco Oña Rodríguez.

Así nos lo hace saber el Sr. Oña Rodriguez en atento B. L. M., invitándonos al mismo tiempo á hacerle aquellas observaciones que se relacionen con la enseñanza dentro de los límites de su cargo.

Agradecemos mucho al Sr. Oña Rodriguez su fina atención, prometiéndole tener en cuenta tan generosos ofrecimientos.

Se encuentra en esta capital desde hace unos días el Diputado provincial y querido amigo nuestro, D. Timoteo de Antonio Gil.

Han salido para San Sebastián el ingeniero de Caminos, D. Gabriel Rebollo Canales y su elegante esposa; y para Oviedo los señores de San Román, después de permanecer algún tiempo en casa de sus padres los señores de García.

Han llegado á esta población de paso para San Ildefonso, la Señorita Concha Orot y su hermana Pura.

Los automóviles

Ayer, según indicamos en nuestro número anterior, volvió á reanudarse el servicio de automóviles entre la Granja y Segovia, con el coche con que se inauguró dicho servicio, pues el otro coche más pequeño llegado anteayer, no se pondrá en circulación hasta uno de estos días, luego que sea reconocido por el perito del Gobierno, el ingeniero industrial, D. Mariano Blanco.

La salida del automóvil que arrancó del Azoguejo á las siete y media de la tarde fué presenciada por multitud de personas, deseosas de contemplarlo por ser la novedad del día.

Las horas de salida de los automóviles son:

De la Granja para Segovia, seis y diez de la mañana y dos treinta y cinco tarde.

De Segovia para la Granja, ocho y doce de la mañana, y cuatro y siete treinta de la tarde.

Se encuentran en Segovia nuestro distinguido amigo el ilustrado catedrático de Matemáticas del Instituto de Orense, D. Antonio Ibor y su familia con el objeto de pasar unos días al lado de su hermano político, el ingeniero de Montes don Eduardo Alvarez.

Reciban nuestra más afectuosa bienvenida.

Cuando una persona recurre á una farmacia á comprar EL ESTOMAGO ARTIFICIAL y viera que el farmacéutico quiere endosarle algún otro menjurje llamándolo similar debe rechazarlo y recurrir á una farmacia sería donde expenden siempre aquello que se les pide, pues parece ser que hay farmacias que acostumbran á hacer eso.

Cartas detenidas

Día 3.

D. Manuel López García, Cuartel de Santo Domingo, devuelta de Madrid.

D. Federico Villena, Segovia.

Desconocido.

A las diez de la mañana se celebrará hoy en la Catedral una misa rezada, por los que fallecieron en igual día del año 1837, en defensa de esta ciudad contra la fracción Zariátegui.

El Ayuntamiento ha hecho las invitaciones de costumbre para este acto.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América, recetan el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

Pronósticos del tiempo.

La «Gaceta Metereológica» que se publica en Valladolid, hace los siguientes pronósticos sobre el tiempo por lo que afecta á la primera quincena del mes actual.

Días 3 al 4.—Diafanidad de cielo y calor con vientos al O. y NO.

Días 5 al 6.—Calor y vientos del O. En Coruña y Pontevedra tronadas.

Días 7 al 9.—Tronadas en Portugal, Galicia, Asturias, N. de la Península, Huelva, Badajoz, Cáceres, Salamanca, Avila Zamora, León, Valladolid, Segovia, Palencia y Burgos. Acción refleja en las provincias centrales, según orografía, y en el O. y SO. de Francia, fuertes tempestades.

Días 10 al 11.—Fuerte calor y brisa del Oeste y NO.

Días 12 al 14.—Continúa el calor y á veces sopla el viento del O.

Día 15.—Calor y nubarrones precursores de tronadas.

De veraneo

Esta noche sale para las Caldas de Besaya, don Joaquín Molina Rico, y para los baños de Alzola, su hermano D. Pablo, á quienes deseamos feliz regreso.

SANDALO ESPIÑAR, véase anuncio en cuarta plana.

Ha fallecido en Cuéllar Don Ricardo Quemada.

Con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame á su hermano el oficial de la Diputación, D. Nicolás y á toda su apreciable familia.

Comisión provincial

Se ha concedido según acuerdo autorizado ayer por el Sr. Gobernador civil de la provincia, la continuación del servicio que presta en la Exema. Diputación, D. Manuel González Gil Sanz.

Ayer había en la carcel de la capital, 60 recluídos, contándose entre ellos los 29 segadores que ingresaron anteayer.

Siguen imponiéndose por la Alcaldía, multas á todos aquellos que expenden mercancías en malas condiciones, con especialidad á los vendedores de leche y pescados.

José Sánchez López, soldado del Batallón provisional de la Habana, puede pasar á recoger documentos de su pertenencia, en las oficinas de este Gobierno militar.

El cabo de la Guardia municipal D. Marcos Gerónimo, ha entregado en esta redacción una papeleta de empeño, hecho el día de ayer, de una colcha, cuya papeleta se encontró el señor Gerónimo en la vía pública, y se halla á disposición de la persona interesada, en la Administración de este periódico previa la confrontación de señas.

Ayer llegó el Director gerente de la empresa de automóviles, D. Francisco Valderrábano, quien, según manifestaciones, viene con el único objeto de organizar el servicio entre Segovia y La Granja, de la manera más conveniente á los intereses de ambas poblaciones.

Hoy podemos comunicar á nuestros lectores una interesantísima noticia relacionada con el terrible crimen cometido en Terradillos.

Los presuntos autores del doble asesinato han sido capturados ya.

La captura se ha llevado á cabo en Avilés, importante villa de Asturias, y ha sido realizada por el benemérito cuerpo de la guardia civil.

La noticia de la captura se ha comunicado oficialmente al juzgado de Carrión de los Condes y los presuntos autores del doble crimen vienen conducidos á la cárcel de dicho juzgado.

Se llaman los detenidos Esteban Andreu y María Luisa Comeú.

Son de nacionalidad francesa, según lo indican sus apellidos, pero hace bastantes años que residen en España.

Pasan ya de 300 las poblaciones productoras de vinos que aceptan con entusiasmo el proyecto de Sindicato para exportar vinos á la América meridional, proyecto que bien planteado, puede reportar grandes beneficios á la producción y al comercio.

En el Jardín de Plantas de París ocurrió hace días un hecho original. La casa de los elefantes se halla lindante con la de los camellos, y como una señora obsequiara con galletas á éstos, sin acordarse de los otros, un elefante castigó inmediatamente tal agravio, llenando la trompa de agua é inundando á la inocente dama de pies á cabeza.

Tribunales

Ayer fueron firmadas por el tribunal de derecho de esta Audiencia, las sentencias siguientes:

Una absolviendo libremente á Francisco Alvarez, á quien se supuso autor de hurto de leñas en Aldea de Rey, declarando de oficio todas las costas procesales.

Otra condenando á Victor Arevalillo Gómez, natural de Cabezuela, autor de un delito de lesiones menos graves, inferidas á Pedro Ruiz de Diego, natural y vecino de dicho pueblo, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, pago de costas é indemnización de 60 pesetas al perjudicado.

Otra absolviendo á Rogelio Barbero, natural de El Espinar, procesado por el delito de hurto de leñas y cuyo delito no resultó probado, declarándose de oficio las costas del proceso.

Señalamiento para hoy

Procesado por el delito de lesiones. Demetrio Valle, de Cobos de Fuentidueña.

Letrado, Sr. Rey.

Frocurador, Sr. Sánchez.

Hoy por la mañana se celebrará según costumbre de otros años, en la Santa Iglesia Catedral, las honras fúnebres por las víctimas del 4 de Agosto.

Mañana como primer domingo de mes, habrá subasta de efectos y alhajas en el Monte de Piedad, de diez á doce de la mañana.

Ayer á las tres quedó abierta al público, la capilla denominada Cueva de Santo Domingo, en la cual se rinde culto á este Santo.

Estará abierta al público durante el novenario.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Macario San José, médico de Carrascal del Rio, que ha venido con el objeto de prestar declaración como perito en la causa que se sigue á Demetrio Valle, pastor residente en Cobos de Fuentidueña y cuya vista tendrá lugar hoy.

Ferrocarril subterráneo

Pronto comenzarán en Nueva York las obras del Ferrocarril subterráneo que se proponen llevar hasta Brooklín, y que será una de las obras más atrevidas del mundo.

El presupuesto es de doce millones de dollars, y tiempo calculado para la construcción es de treinta meses.

Se construye bajo tierra esta nueva vía, que responde á reconocidas necesidades, porque hecha sobre el suelo, entorpecería el movimiento de las demás líneas férreas, teniendo en cuenta, que, según cálculos, circularán por la vía subterránea centenares de trenes cada veinticuatro horas.

Para dar idea del movimiento que hay en las calles de Nueva York y Brooklín, bastará consignar que existen en la gran ciudad norteamericana 17.300 caballos, 6.315 coches particulares, 8.400 automóviles, 11.240 carros, 2516 carros de torno, 1.003 carromatos, 9.300 carretones.

A todos esos vehículos hay que añadir unos 2.000 coches de tranvía, 1.200 ómnibus y más de 700 vagones de las líneas férreas urbanas.

El movimiento de ferrocarriles está representado por unos 415 trenes que entran y salen al

día llevando por término medio, doce vagones dada uno.

Además de esto, se ha generalizado de una manera extraordinaria el uso de la bicicleta; así es que puede decirse que allí nadie anda á pie, y cada día crece la necesidad de aumentar los medios de locomoción, pues nadie se resigna á hacer á pata un trayecto que en vehículo solo le obliga á invertir unos cuantos minutos.

Y no solo resulta economía de tiempo, sino de trabajo, que produce cansancio, y por consiguiente, pérdida de enegía; cosa que por necesidad ha de preocupar á las gentes que habitan en una población en la cual mueren anualmente, según las estadísticas, más de 5.000 personas de neurastenia y degeneración de células nerviosas.

El último número del «Boletín Eclesiástico de Burgos», publica una notable circular del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, invitando á la peregrinación á Roma.

Todos los Prelados de la provincia eclesiástica formarán parte de dicha peregrinación que marchará á la Ciudad Eterna en el próximo Octubre, para la fiesta de Santa Teresa, á fin de ganar el Santo jubileo y visitar al venerable León XIII.

Desde el primero de Enero al 30 de Junio de este año la importación de los vinos españoles á Francia ha sido de 2.035.469 hectólitros contra 2.141.467 que importamos en igual tiempo de 1899, por lo que resulta á favor de los seis primeros meses de 1899 una diferencia de 105.998 hectólitros.

El valor total de la importación española en Francia durante los seis primeros meses del año actual, según las estadísticas francesas, és de francos 116.766.000, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado á 68.631.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 48.135.000 francos.

Al cerrar la edición

Ultimas noticias

GRAVE SINIESTRO

en el «Infanta Isabel»

De un diario de la noche tomamos las siguientes tristísimas noticias, que le comunica su corresponsal en San Sebastián:

En el «Infanta Isabel» ha ocurrido un tristísimo accidente.

A las cinco comenzaron á soltar las amarras y levar anclas dicho crucero y el cañonero «Vasco Núñez de Balboa!»

Presencié desde el pretil de Miramar las operaciones de los barcos y estaban conmigo el comandante de la escuadrilla y varios jefes de Palacio.

De pronto, á eso de las cinco y veinte minutos, vimos que una nube de vapor y de humo salía por la banda de estribor del «Infanta Isabel», y como reinaba viento Noroeste y el buque estaba fondeado al abrigo de la isla de Santa Clara, entre el «Vasco Núñez» y el «Giralda», el humo y el vapor envolvían también á este último barco.

Todos temimos una catástrofe, y el general Morgado se apresuró á embarcarse, dirigiéndose al lugar del suceso.

Cuantos presenciamos el accidente, creíamos que al humo seguiría una gran detonación, pero no ocurrió así.

El humo se iba extendiendo rápidamente.

Por telégrafo de banderas se supo que habían estallado algunos tubos de la máquina y que resultaban varios heridos.

S. M. la Reina demostró vivísimo interés por enterarse en seguida del alcance del siniestro.

Me trasladé al muelle, adonde en botes del «Giralda» iban llegando en camillas los heridos.

Estos ascienden al número de veintidós, en su mayoría graves.

Casi todos son fogoneros del «Infanta Isabel», y naturales del Ferrol muchos de ellos.

Uno de los heridos es electricista, de San Sebastián, que trabajaba en las instalaciones.

La población se ha enterado algo tarde del siniestro.

No obstante, los muelles están llenos de gente ávida de conocer detalles de la desgracia.

Las víctimas del grave suceso son llevadas unas al hospital y otras al cuarto de socorro.

La noticia ha producido gran consternación en San Sebastián.

En vista del siniestro, se ha suspendido el viaje de los dos buques á Arcachón.

Firma de la Reina.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando al marqués de Castel-Rodrigo embajador extraordinario en los funerales del rey Humberto en Roma; aprobando las condiciones para la provisión de víveres durante cuatro años destinados al penal de Burgos; concediendo un crédito de un millón de pesetas al ministerio de Gracia y Justicia para pago de indemnizaciones á Jurados y testigos; otro de 100.000 pesetas al ministerio de la Gobernación para alivio de las inundaciones en Alicante, Almería y Murcia, y nombrando jefe del Centro de Telégrafos á don Manuel Cajigal.

Conmutación de pena.—Los derechos pasivos.—Nombramiento.—Funerales del Rey Humberto.

—Uno de los expedientes de Gracia y Justicia resueltos en el último Consejo de ministros, ha sido el de la conmutación de la pena á Carlos Floranes, condenado recientemente por el jurado como autor del delito de homicidio.

La pena impuesta por el tribunal sentenciador se le conmuta por la de destierro.

—Es posible que cuando se trate por el gobierno de los presupuestos se estudie de nuevo la cuestión de las clases pasivas, para que se formule un proyecto de ley muy breve, suprimiendo los derechos pasivos para los funcionarios de toda clase que ingresen desde primero de Enero, aprovechando la circunstancia de que comienza el nuevo siglo.

—Ha sido nombrado interventor de la sucursal del Banco de España en San Sebastián D. Jerónimo Gallardo, que ejerce igual cargo en Toledo.

—El miércoles por la mañana se verificarán en Roma los funerales del rey Humberto.

Varias noticias

El Sr. Silvela ha visitado hoy en su despacho al ministro de Hacienda y le ha anunciado que mañana se celebrará Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda ha desistido de su proyectado viaje á Guernica.

El Sr. León y Castillo llegará mañana con su señora á San Sebastián.

Cumplimentarán á S. M. y almorzarán en Palacio.

—La prometida esposa del rey Alejandro, Carlota Draga Maschin, de origen modesto, recibió una carta, firmada por el «Comité de salud pública de Servia», advirtiéndola que morirá de una manera violenta.

La policía toma precauciones para preservar á la futura Reina.

Los auxiliares.

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública, por la cual se dispone que los supernumerarios y auxiliares actuales que reunan algunas de las condiciones determinadas, serán exceptuados de la oposición de ingreso y podrán continuar en sus puestos y tomar parte en su día en las oposiciones á cátedras numerarias en el turno especial de auxiliares, y que los supernumerarios y auxiliares actuales que no reunan ninguna de las condiciones que se expresan, serán también exceptuados de la oposición de ingreso, continuarán en sus puestos, pero sin derecho, ni ahora ni en lo sucesivo, á poder optar por oposición á cátedras numerarias en el turno especial de auxiliares.

Los valores.

Los valores siguen firmes.

Los francos aparecen en la cotización oficial á 27'70; pero en las casas de banca no los dan menos de 28'35, y eso en pequeñas partidas.

Así lo hemos oido á una persona que hoy ha tomado francos en el Crédito Lionés.

Cuando se hizo el empréstito se alegó para justificarlo entre otros motivos que el cambio internacional bajaría, y en efecto, de entonces acá los francos han subido cuatro ó cinco enteros.

Atentado contra el Shah de Persia

El presidente de la república M. Emilio Loubet, se informó minuciosamente, apenas llegó el hecho á su noticia, de todos los detalles relativos al criminal atentado contra la persona del Shah de Persia.

El Shah regresó al anochecer de su excursión á Sevres.

Apenas estuvo de vuelta el Shah, recibió el anuncio de que iba á visitarle M. Loubet en el hotel de los Soberanos, para manifestarle personalmente su indignación contra el autor de la criminal tentativa y felicitarle al mismo tiempo por haber salido ileso.

Numerosos curiosos acuden á los alrededores del palacio de los Soberanos.

La policía aumenta y duplica la vigilancia del edificio.

Al regresar el Shah el numero de agentes de policía era ya considerable en torno del hotel.

Acudió allí también inmensa muchedumbre.

El Shah volvió seguido por gran número de agentes de policía que iban en bicicleta.

Corre el rumor de que el Shah, á causa del atentado contra su persona, no irá á San Petersburgo ni vendrá á Londres.

Ultimas noticias de China

—«El Herald», en su edición de París, publica un telegrama de Ninchang, fecha del 28 y expedido por la vía de Fú, en que se dice que los rusos vigilan las barricadas organizadas por los chinos, y que la situación es grave.

Han desembarcado otros 16. rusos.

Los chinos bombardearon á Tashi Li Chao, siendo rechazados con grandes pérdidas.

—En Londres reina gran despecho por haber sido nombrado un general alemán para el mando en jefe de las tropas aliadas. En los círculos militares, especialmente, aquella noticia ha producido hondo disgusto.

Despierta también viva ansiedad la marcha de las tropas inglesas y americanas sobre Pekín, por el temor de que pudiera ser aquel avance causa de la muerte de los europeos supervivientes que se hallan sitiados en la capital del Imperio.

Según un telegrama que acaba de recibirse 40.000 japoneses, por distinto camino del seguido por las fuerzas que se hallaban en Tien Tsin, marchan también sobre la capital.

—Telegrafían de San Petersburgo que noticias fide lignas permiten afirmar que en los alrededores de Pekín existen 30.000 hombres armados además de los 50.000 que guarnecen la capital, y están dispuestos á defenderla.

Telegrafían con fecha de ayer desde Shanghai, que según un despacho oficial del Tsng Li Yamen que alcanza al 30 del pasado mes, aquel día se hallaban buenos y sanos los europeos que se encuentran en Pekín á los que por disposición de las autoridades chinas se les envía con frecuencia legumbres y frutas frescas.

El «Daily Telegrap» publica un despacho de Shanghay, fecha 1, diciendo que las tropas chinas del valle de Yang Tse avanzan hacia el Norte, siendo su propósito, al parecer, atacar de flanco á las tropas europeas.

Un telegrama de Shanghai dice que aseguran los chinos que Li-Ping-Cheng, conocido por sus ideas antiextranjeras, ha llegado á Pekín, habiendo sido nombrado segundo jefe de las tropas que manda Yung-Lu.

Pe afirma de origen oficioso que Linkun-Yi envía muchas de sus tropas á Hunan en dirección del Norte para impedir que los boxers contaminen sus provincias.

El virrey Li-Hung-Chang ha recibido un decreto imperial ordenándole. en vista de lo crítico de las circunstancias, que continúe su viaje á la corte.

En esta pablación y sus inmediaciones reina un pánico terrible entre los indígenas al observar cómo se van concentrando buques de guerra en este puerto y cómo las cosas van tomando peor aspecto para ellos de lo que esperaban.

El tao tai prepárase para la defensa de la ciudad indígena, y con tal pretexto ha reunido á los comerciantes y les ha obligado á satisfacer una contribución.

—La prensa de Chicago de ayer publica un despacho de Pekín de fecha 21 del pasado, manifestando que todos los edificios de las legaciones de Pekín excepto el de la Gran Bretaña están completamente destruídos por el bombardeo de la artillería china.

En los de Austria, Bélgica y Holanda el incendio acabó la obra del bombardeo.

Hoy se han recibido pocas noticias de China.

Entre éstas figura un telegrama de Shanghai diciendo que los chinos han bloqueado el río Peiho echando á pique algunas juncas; con objeto de impedir la marcha de la flotilla de los europeos.

Otro telegrama, también de Shanghai, dice que se temen funestos resultados de la derrota de los chinos en el camino de Pekín, porque se replegarán á la capital, entregándose allí al degüello general de los extranjeros.

Telegrafían desde Shanghai que han sido degollados tres misioneros fugitivos de Huanan.

El «Herald», en su edición de París, manifiesta que la vanguardia japonesa ha tenido un encuentro con el enemigo, viéndose precisados á replegarse los japoneses con pérdida de 150 hombres entre muertos y heridos.

CAVOUR

Valores industriales

El mercado industrial ha tenido la misma paralización que venimos señalando en nuestros anteriores boletines.

Cotización del día 28 de Julio de 1900

AZUCARERAS.—Aragón, 240; Asturiana, 136; Calatayud, 98,50; Gallur, 109; Labradora, 93; Montefiesa, 115; Padrón, 93; Tudela, 101; Valladolid, 129.

BANCOS.—Banco de Gijón, 160,50.

FERROCARRILES Y TRANVIAS.—Tranvía de Cartagena priv. fr., 109,75; Tranvía Cartagena ord. fr., 35,50; Tranvía de Madrid eléctrico cap. fr., 72,50; Idem idem ord. fr., 22; Idem idem p. fund. fr. 510; Tranvía Madrid Norte ord. fr. 31; Idem idem priv., 80; Tranvía Santander Sardinero fr., 50.

GAS Y ELECTRICIDAD.—Aragonesa, 180; Arteta, 133; Peral, 181.

MINAS Y METALURGIA.—Hullera Española, 115; Vera, 145; Nueva Montaña (con cédula), 103.

NAVEGACION.—Avilesin, 118; Marítima Ballesteros, 101.

VARIOS.—Industrial Asturiana, 109; Unión Explosivos, 243.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador, y Santos Nazario, Eleuterio, Tertuliano y Protasio, mártires.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de Santo Domingo de Guzmán, con rito doble de segunda clase y color blanco.

En las Dominicas, función principal á San to Domingo de Guzmán, á las diez de la mañana Misa Sacramental con sermón á cargo de un R. P. Dominico, continuando de manifiesto S. D. M. hasta las seis de la tarde que empezará la novena.

En la Cueva de Santo Domingo, durante todo el Novenario, habrá misas rezadas desde las cinco de la mañana, rezándose en la de las seis el Santo Rosario y novena del Santo.

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 72'40.—Idem fin de mes, 72'55.—Idem próximo. 00'00.—Exterior contado, 79'20.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00, —Amortizable, 93'15.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 86'00.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71'70.—Banco de España, 504,50.—Tabacos, 404'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 90'50.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 27'70.—Libras, 32'08.

Mercados

(POR CORREO)

Valladolid 2

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla, 150 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41'75 reales las 94 libras (23'55 pesetas los 100 kilos ó 18'59 pesetas hectólitro), En los del Canal entraron 100 fanegas de trigo nuevo, que se cotizaron á 40 reales las 94 libras (23'12 pesetas los 100 kilos ó 18'25 pesetas hectolitro) y 200 fanegas de trigo añejo, á 41'25 reales las 94 libras (23'84 pesetas los 100 kilos ó 18'62 pesetas hectolitro.)

Los precios á que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Cebada de 22 á 23 reales fanega; algarrobas á 29.

Patatas á 1'25 pesetas arroba.

Harina extra, primera, á 16'50 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta Estación, idem de primera, á 15'50; idem de todo pan, á 14'50; idem de segunda, á 14; tercerilla, á 9'50.

Harina de cuarta á 16 reales fanega, sin saco; comidilla, á 12; salvados, á 9; abijas, á 24; triguillo, á 18.

El Corresponsal

Salamanca 2

Trigo á 41 reales fanega.
Cebada á 35.
Centeno á 31.
Lentejas á 36.
Guisantes á 35.
Algarrobas á 30.
Garbanzos de 80 á 160 rs., según clase y tamaño.

El Corresponsal

Barcelona 2

Precios corrientes en el mercado de hoy.

Ofertas vendedoras.

Trigo candeal de Arévalo y Medina, á 43'50 reales las 94 libras, sobre vagón en estación de procedencias; idem idem de Segovia, Valladolid, Peñafiel, Rioseco y Salamanca, á 42'50; idem idem de Zamora á 41'50; idem idem de Sigüenza, 41'50; idem línea de Ariza, á 41; idem rojo línea de Ariza, á 41 reales.

Centeno de Castilla, Extremadura, la Mancha y línea de Ariza, á 33 reales las 90 libras.

Avena negra de Extremadura, á 14 pesetas los 100 kilos, sobre vagón de procedencia; idem de Andalucía, á 17'50, á bordo en Barcelona.

Cebada de Extremadura, á 17 pesetas los 100 kilos, sobre vagón de procedencia.

Habas de Extremadura, á 25'50 pesetas los 100 kilos sobre vagón de procedencia.

Habones de Andalucía, á 25'75 pesetas los 100 kilos á bordo en Barcelona.

Operaciones conocidas: tres vagones de trigo procedentes de Salamanca, á 42'50 reales fanega; diez idem de Villada á 41'50; tres idem línea de Ariza superior, á 42; dos idem de avena de Extremadora á 14 pesetas los 100 kilos, sobre vagón de origen; dos idem de cebada de Extremadura, á 17; y dos idem de habones de Andalucía, á 27'75, á bordo en Barcelena.

Tendencia del mercado: precios sostenidos compradores en expectativa.

Llegadas por ferrocarril en los días 29 y 30; 113 vagones de trigo y 3 de centeno.

Llegadas por mar: 20 toneladas de habas.

Sacos yute nuevos, peso 550 gramos, para cabida de 104 kilos de harina, á 2'75 rs. uno; idem de peso 600 gramos, á 2'90 franco de portes.

EL CORRESPONSAL.

Burgos 2

Entraron 20 fanegas. Se vendió trigo álaga de 49 á 49'50 reales los 44 kilos, mocho á 40 los 42 y 1|2, rojo á 39 los 42 y 1|2, cebada á 25.

Harina de 1. á 17 reales arroba, de 2.ª á 16, y de 3.ª á 15.

Salvados de 1.ª á 10'50 rs. fanega, de 2.ª á 9 y de 3.ª á 8.

Patatas á 6 rs. arroba.

El mercado encalmado.

Palencia 2

En el mercedo celebrado hoy no hubo entrada de granos:

Precios nominales:

Trigo á 40 rs. las 92 libras.
Centeno á 26 rs. las 90 libras.
Cebada á 21 reales fanega.
Avena á 16.

El Corresponsal

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara núm. 2.